E D Í C T O E M P L A Z A T O R I O

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

EMPLAZA:

Al doctor (a) **CINDY VILLAFAÑE RODRIGUEZ,** para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 16 de diciembre de 2021 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el **05 de abril de 2022 a las 08:20 a.m**., dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2021-00937-00A,** del cual conoce la Magistrada **MARÍA JOSE CASADO BRAJIN.**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy (24) de marzo de 2022, a las 8:00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy (28) de marzo de 2022, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO